

24149 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1990, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral con la categoría de Oficial primera de Oficios en el Ministerio de Economía y Hacienda (Delegación de Hacienda de Cáceres) (169/89/13).

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 10 de julio de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Oficial primera de Oficios en este Departamento, se convoca a todos los opositores para la realización de la primera fase, «test» de cultura profesional, que tendrá lugar el próximo día 15 de octubre de 1990, a las diecisiete horas, en la Delegación de Hacienda de Cáceres, calle Sánchez Herreró, 6, Cáceres.

Todos los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 26 de septiembre de 1990.—El Subsecretario.—P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

24150 RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos al curso de preparación para el acceso al Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado convocado por Resolución de 24 de julio de 1990.

Por Resolución de 24 de julio de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, del 28, se convocaron los cursos de preparación para acceso al Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado de los aspirantes por turno restringido.

De acuerdo con lo previsto en el apartado cuarto de la mencionada Resolución, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes. Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos al curso. Asimismo se declara, en los casos que procede, la admisión condicionada a la superación del segundo ejercicio de la oposición, según lo dispuesto en el apartado segundo. b), de la Resolución de 24 de julio de 1990.

Segundo.—Las listas completas certificadas de admitidos y excluidos serán expuestas en las sedes del Ministerio de Economía y Hacienda (calle Alcalá, número 7, y paseo de la Castellana, número 162, Madrid) y en la Escuela de la Hacienda Pública (calle Cartagena, números 83 y 85, Madrid).

Tercero.—Los solicitantes excluidos o que no figuren en las listas mencionadas podrán subsanar el defecto que haya motivado su exclusión en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la presente publicación.

Cuarto.—La presente Resolución y cuantos actos administrativos se deriven de ella podrán ser impugnados ante el Subsecretario de Economía y Hacienda, a través del oportuno recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de octubre de 1990.—El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

24151 ORDEN de 26 de septiembre de 1990 por la que se modifica la de 16 de julio de 1990 que convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Tribunal de Cuentas.

La base novena, uno, de la Orden de 16 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 19) por la que se convocó concurso específico de

méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Tribunal de Cuentas, establecía que la resolución del concurso tendría lugar en el corriente mes de septiembre. Habida cuenta del elevado número de solicitudes presentadas, que hace inviable la resolución del concurso en el plazo establecido,

Este Ministerio para las Administraciones Públicas, a propuesta del Presidente del Tribunal de Cuentas y a iniciativa del de la Comisión de Valoración, ha dispuesto lo siguiente:

El número uno de la base novena de la Orden de 16 de julio de 1990 queda redactado de la siguiente forma:

«El presente concurso se resolverá por Orden del Ministerio para las Administraciones Públicas, con anterioridad al 31 de diciembre de 1990.»

Madrid, 26 de septiembre de 1990.

ALMUNIA AMANN

ADMINISTRACION LOCAL

24152 RESOLUCION de 12 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Ferreries (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

Se hace público, para conocimiento de los interesados, que en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 95, de 4 de agosto de 1990, aparecen publicadas las bases de la convocatoria mediante concurso para la contratación laboral fija de una plaza de Asistente/a Social.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Ferreries, 12 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Gabriel Martí Barber.

24153 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se modifica la fecha de las pruebas selectivas de la convocatoria para proveer plazas de funcionarios.

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 20 de septiembre de 1990 y por razones de índole interna, se ha modificado la fecha de las pruebas selectivas de la convocatoria para proveer plazas de funcionarios; concretamente, la correspondiente al anexo 2: Dos plazas de TSAE, especialista en Fiscal y Tributario, que ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de septiembre actual; y es por lo que:

Se convoca nuevamente a los aspirantes admitidos para la práctica de los ejercicios, para el día 30 de octubre de 1990, a las nueve horas de la mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de esta localidad.

Getafe, 20 de septiembre de 1990.—El Alcalde.

24154 CORRECCION de errores de la Resolución de 22 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de El Masnou (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 215, de 7 de septiembre de 1990, aparece publicada la Resolución de 22 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de El Masnou (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General, en la cual ha de procederse a realizar la corrección de errores siguiente:

Donde dice: «oposición libre», debe decir: «concurso-oposición libre».

Donde dice: «a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado»», debe decir: «a partir del siguiente al de la publicación de esta corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado»».

El Masnou, 12 de septiembre de 1990.—El Alcalde.